General

Periodo cubierto por nuestra Comunicación de Progreso (COP)

De: Abril de 2013 A: Abril de 2014

Declaración de apoyo continúo realizada por el Director Ejecutivo de la empresa, D. Antonio Massó Bennasar

Declaración de apoyo continuo

Palma de Mallorca, a 31 de marzo de 2014

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que Brillosa, S.L. se reafirma en su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Antoni Massó Bennasar Director Gerente

Principios de derechos humanos

- Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos:

- Debemos destacar la relevancia que tienen los derechos humanos dentro de BRILLOSA, pues apoyamos expresamente la "Declaración Universal de Derechos Humanos".
- No tenemos código de conducta, pero estamos implementando uno e incluiremos en el mismo la prevención de posibles abusos.
- Todos los socios de la empresa han manifestado su adhesión a los principios de los derechos humanos.
- Descripción de políticas, compromisos públicos y objetivos de la empresa en los derechos humanos.
- Nuestros objetivos específicos en el área de los derechos humanos para el año que entra consisten en solicitar a los proveedores que se adhieran al compromiso de cumplir los principios de los derechos humanos.

Implementación:

Se han tomado las siguientes medidas concretas para implementar las políticas de derechos humanos, reducir los riesgos de los derechos humanos y responder a las infracciones de derechos humanos:

- Se ha creado un buzón de sugerencias.
- Se incluirá en la bienvenida a los trabajadores la importancia de los derechos humanos
- Se asigna responsable dela protección de los derechos humanos dentro de su Brillosa a la subdirectora Catalina Perelló.

Medición de resultados:

Brillosa supervisa y evalúa el rendimiento de los resultados de la siguiente forma:

- Como este es el primer año, se esperará al año que viene para ver el progreso específico que se ha conseguido en el área de derechos humanos en relación con el presente.
- En el código de conducta que se está elaborando, Brillosa determinará la forma de gestionar y tratar cualquier infracción de los derechos humanos
- Este año no ha habido ningún tipo de casos legales, sentencias, multas y otros eventos relevantes relacionados a los derechos humanos
- Se procederá a revisa periódicamente los resultados por parte de gerencia.

Principios laborales:

- Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Principio 4: Las Empresas deben a poyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Principio 6: Las Empresas deben a poyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración, política y objetivos:

A continuación procedemos a describir la relevancia de los derechos laborales para nuestra compañía (riesgos y oportunidades relacionados a los derechos laborales), así como la descripción de las políticas impresas, los compromisos públicos y los objetivos de la empresa en torno a los derechos laborales.

- Apoyamos expresamente las Convenciones Centrales de OIT.
- Brillosa respeta la libertad de asociación y el derecho a negociar precios de forma colectiva, así como la eliminación de los trabajos forzosos, la explotación de menores y la discriminación laboral.
- Brillosa respeta íntegramente cualquier disposición legal relacionada con los derechos y las responsabilidades de nuestros empleados y su compensación y beneficios.
- Valoramos y prevenimos los riesgos laborales dentro de nuestro sector y en el país (España) en el que operamos.

Implementación:

A continuación procedemos a describir las medidas específicas que toma Brillosa para implementar las políticas laborales, reducir los riesgos laborales y responder a las infracciones.

- Se ha creado un buzón de sugerencias.
- Se incluirá en la bienvenida a los trabajadores un punto en el que se tratará de elevar la conciencia o la capacitación de los empleados en el entorno de derechos laborales.
- En Brillosa se garantiza totalmente la salud y la seguridad de todos los empleados. Cumplimos perfectamente con la norma OSHAS 18001 que lo garantiza, con las revisiones anuales correspondientes.
- Brillosa analiza mensualmente en una reunión de la dirección con la subdirección que no haya ninguna discriminación de todos los tipos y garantiza una paga comparable por un trabajo comparable.
- Se está realizando un cuestionario de Psicosociales a los empleados.
- Se asigna responsable dela protección de los derechos humanos dentro de su Brillosa a la subdirectora Catalina Perelló.

Medición de resultados:

A continuación procedemos a describir cómo Brillosa supervisa y evalúa el rendimiento.

- Este año se procederá a realizar un estudio demográficos de los altos cargos y empleados por factores de diversidad (por ejemplo, sexo, etnia, edad) en Brillosa
- En el código de conducta que se está elaborando, Brillosa determinará la forma de gestionar y tratar cualquier infracción de los derechos humanos
- Se procederá a revisa periódicamente los resultados por parte de gerencia.

Principios medioambientales

- Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Comoquiera que Brillosa tiene otorgada la norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental, así como la certificación EMAS de medio ambiente (VER CERTIFICADOS AL FINAL DEL DOCUMENTO), en ellas se ve la importancia extrema a la protección medioambiental así como una descripción de políticas, compromisos públicos y objetivos de la compañía por la protección del medio ambiente, tanto la implementación como la medición de resultados.

Principios de anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Valoración, política y objetivos:

A continuación procedemos a describir cómo Brillosa le da gran relevancia a la anticorrupción dentro de la compañía (valoración de riesgos de la anticorrupción), así como una descripción de políticas, compromisos públicos y objetivos de la empresa en la anticorrupción.

- En las empresas de Limpieza de Baleares, a veces se ha notado que hay algú tipo de corrupción y soborno, así como en el resto de España. De hecho se ha condenado a una compañía mallorquina por estos hechos.
- En Brillosa se establece una política de tolerancia cero hacia la corrupción, el soborno y la extorsión
- Apoyamos expresamente la Convención contra la Corrupción de la ONU y de cualquier otro organismo internacional.
- En el código de conducta que se está elaborando, Brillosa determinará un protocolo para guiar al personal en situaciones en las que se enfrenten a casos de extorsión y soborno.
- Todos los socios de la empresa han manifestado su adhesión a los principios de anticorrupción.
- De igual forma se requerirá a los proveedores comerciales a adherirse a los principios de anticorrupción

Implementación:

A continuación procedemos a describir las medidas específicas para implementar políticas anticorrupción, reducir los riesgos de anticorrupción y responder a incidentes:

- Se ha creado un buzón de sugerencias.
- Se incluirá en la bienvenida a los trabajadores un punto en el que se tratará de elevar la conciencia o la capacitación de los empleados en cuanto a las políticas de la compañía sobre anticorrupción y extorsión
- Se asigna responsable de laa lucha contra la corrupción dentro de su Brillosa a la subdirectora Catalina Perelló.

Medición de resultados:

A continuación procedemos a describir cómo Brillosa supervisa y evalúa el rendimiento en la lucha contra la corrupción:

- En el código de conducta que se está elaborando, Brillosa determinará la forma de gestionar los casos de corrupción.
- Se procederá a realizar auditorías internas para garantizar la consistencia con el compromiso de lucha contra la corrupción, incluida la revisión regular por parte de gerencia.
- Se procederá a revisar periódicamente el progreso en el área de la anticorrupción en el último periodo de documentación



CERTIFICAT DE REGISTRE

La Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori certifica que l'empresa:

BRILLOSA S.L.

ubicada al carrer de Gremi de Cirurgians, 22 local 16, 07009, Palma

ha estat registrat amb el número:

ES-IB-000073

d'acord amb la Resolució de 24 de febrer de 2012 del conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori i el que preveu el Reglament 1221/2009 del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria mediambientals (EMAS), per a les activitats de:

Neteja general d'edificis

El conseller d'Agricultura Medi Ambient i Territori

Gabriel company Bauzá

Data de registre: 24/2/2012 Validesa del certificat:29/11/2015

Palma, 21 de setembre de 2012



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori

Certificado nº ES11/10220

565

El sistema de gestión de

BRILLOSA, S.L.

Parque Empresarial de Son Rossinyol Gremi de Cirurgians i Barbers, nº 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

OHSAS 18001:2007

Para las siguientes actividades

Gestión de servicios de limpieza de mantenimiento de edificios, oficinas, locales públicos y privados.

en/desde los siguientes emplazamientos

Parque Empresarial de Son Rossinyol, Gremi de Cirurgians i Barbers, n ° 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

Este certificado es válido desde 7 de noviembre de 2012 hasta 28 de julio de 2014. Edición 2. Certificado con SGS desde julio de 2011.

Autorizado por

H. Mansilla Director de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. Systems & Services Certification C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España. t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1





Esta documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditiors.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La auterticidad de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de



Certificado ES05/1415

SCO

El sistema de gestión de

BRILLOSA, S.L.

Parque Empresarial de Son Rossinyol Gremi de Cirurgians i Barbers, nº 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2004

Para las siguientes actividades

Gestión de servicios de limpieza de mantenimiento de edificios, oficinas, locales públicos y privados.

en/desde los siguientes emplazamientos

Parque Empresarial de Son Rossinyol, Gremi de Cirurgians i Barbers, n° 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

> Este certificado es válido desde 31 de octubre de 2012 hasta 13 de julio de 2014. Edición 5. Certificado con SGS desde julio de 2005.

> > Autorizado por







J. Moya Director de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. Systems & Services Certification
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1





Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La auteriticidad de sete documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de

SGS

El sistema de gestión de

BRILLOSA, S.L.

Parque Empresarial de Son Rossinyol Gremi de Cirurgians i Barbers, nº 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2008



Para las siguientes actividades

Gestión de servicios de limpieza de mantenimiento de edificios, oficinas, locales públicos y privados.

en/desde los siguientes emplazamientos

Parque Empresarial de Son Rossinyol, Gremi de Cirurgians i Barbers, n ° 22 local 16 07009 Palma de Mallorca (Baleares)

> Este certificado es válido desde 31 de octubre de 2012 hasta 13 de julio de 2014. Edición 5. Certificado con SGS desde julio de 2005.





Autorizado por

I line

J. Moya Director de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. Systems & Services Certification C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España. t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1





Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_end_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories/ En presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de